



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD

TIPO DE SESIÓN:	Ordinaria		
FECHA DE APROBACIÓN:	23 de diciembre 2019	FECHA DE MODIFICACIÓN:	26 de diciembre 2019
FECHA:	21 de noviembre del 2019	N° DE ACTA:	003
HORA DE INICIO:	13.30 Horas	HORA DE FIN:	14.45 Horas
DOCENTES ASISTENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Mg. Sc. Roldán Acero, David (Decano) • Ing. Omote Sibina, Rodolfo (Secretario) • Dra. Gil Kodaka, Patricia Liliana • Dr. Icochea Salas, Luis Alfredo • Dr. Mendo Aguilar, Jaime Humberto • M. Sc. Porturas Olaechea, Raúl del Carmen • Dra. Olivares Ponce, Fabiola Otilia • M. Sc. Verástegui Maita, Anibal Severo • Ing. Delgado García, Miguel Oswaldo • M. Sc. Carrillo La Rosa, Luis Lorenzo • Ing. Molleda Ordoñez, Andrés Avelino • Ing. Martínez Ordinola, Nancy • M. Sc. Carrillo La Rosa, Luis Lorenzo 			
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y UNIDADES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Olivares Ponce, Fabiola (DAIP) • Dra. Gil Kodaka, Patricia (UI) • Ing. Martínez Ordinola, Nancy (UCA) • M.Sc. Galecio Regalado, Fernando (UEPS) • M.Sc. Raúl Porturas Olaechea (UP) • Dr. Miranda Cabrera, Rubén (DMAPEMA) (Inasistencia justificada) 			
DOCENTES AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Vásquez Quispesivana, Wilfredo (Inasistencia justificada) 			
ALUMNOS PRESENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Maldonado Yataco, Jorge Luis (20161402) • Srta. Ordoñez Centeno, Ethel Faynn (20150411) • Srta. Pérez Gonzáles, Francesca Melanie (20150413) 			
ALUMNOS AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • Srta. Medrano Torres, Gabriela Norley (20140407) (Inasistencia justificada) • Sr. Gamarra Navarrete, Rodrigo Miguel (20141308) (Inasistencia injustificada) • Srta. Martínez Rojas, Pamela (20151403) (Inasistencia injustificada) 			
QUÓRUM:			
Quórum mínimo de reglamento: 11 miembros con voz y voto			
<ul style="list-style-type: none"> • Quórum de inicio de sesión: 17 asistentes – 16 cuentan con voz y voto 			
Dra. Gil se retira a las 14.15 horas			
<ul style="list-style-type: none"> • Quórum de sesión: 16 asistentes – 15 cuentan con voz y voto 			
INFORMES			
<p>La Dra. Olivares como coordinadora del Convenio COPEINCA-UNALM informó que, como resultado de varias conversaciones se ha logrado firmar el 26 de setiembre el Convenio Marco entre la UNALM y COPEINCA y como uno de los primeros resultados se tienen que se ha proporcionado vacantes para realizar prácticas pre</p>			



profesionales y profesionales en dicha empresa. Por otro lado, mencionó que por parte de COPEINCA se recibió una donación de materiales de vidrio para laboratorio los cuales han sido recepcionadas en el departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras por la Directora.

El M. Sc. Carrillo pregunta si dentro del convenio se especifica el número de vacantes y si la asignación es anual o semestral

La Dra. Olivares menciona que al ser un Convenio Marco no especifica el número de vacantes, en un principio han sido otorgadas 10 vacantes para prácticas pre profesionales y 11 vacantes para prácticas profesionales y se espera que este número vaya en aumento durante el convenio.

El Sr. Decano menciona que a estas plazas de prácticas se presentaron 10 postulantes y que solo asistieron 3 a las entrevistas por lo que se debería tener más cuidado en la selección de los postulantes ya que ellos están siendo presentados por la Facultad.

El Dr. Mendo felicita la iniciativa y menciona que los convenios deberían ser leídos previamente por el Consejo de Facultad con la finalidad de que se puedan emitir opiniones y ampliar los términos de los convenios y comenta que se debería fomentar una cultura de difusión tanto de convenios como de proyectos existentes en la Facultad.

La Dra. Olivares también informa que, el convenio aún está en revisión y en el momento que se tenga se hará llegar a los miembros. Por otro lado, y como Directora de Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras informa que se viene trabajando en otro Convenio Marco con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, menciona que esta posibilidad surgió por la postulación de una tesista a un concurso de pasantías la cual se pretende realizar en esta institución, ante ello se requirió que se firme un convenio marco con la finalidad de poder realizar intercambios tanto de estudiantes como de docentes.

El Dr. Mendo informó sobre 2 proyectos que se acaban de aprobar y están por iniciar actividades. El primero es sobre una agenda de investigación e innovación en pesca artesanal de la zona norte de Perú con una duración de 6 a 7 meses con la participación de la Universidad de Saint Andrews, se va a usar el método de la retrospectiva tecnológica para identificar la línea de investigación adecuada. El segundo proyecto es sobre la laguna La Niña la cual produce tilapia y lisa en la época de llena por el niño y que no se tiene registros sobre este potencial pesquero y agrícola. Por otro lado, menciona que en enero se finalizará el proyecto con apoyo de FONDECYT y la Fundación Newton sobre la modificación de la red de arrastre para minimizar el impacto sobre la biodiversidad con la participación del Dr. Miranda

Informó también que se está iniciando un proyecto para diseñar una red de pesca pasiva de langostino junto con el Dr. Miranda.

Dra. Gil informó que las profesoras que están cursando el doctorado van a presentar su examen de calificación del 2-5 de marzo del 2020, también informó que se está contando con un personal de apoyo para el laboratorio de recursos hidrobiológicos y que actualmente se encuentra en Argentina realizando una capacitación, el nombre del profesional es Melissa Pérez.

El Dr. Icochea informó que se ganó un proyecto con financiamiento de PNIPA sobre pesca con luces submarinas para pota se está trabajando con la empresa desembarcadero San Pablo de Sechura que es la empresa asociada, el convenio con la TUMSAT de Japón sigue en curso para intercambio de estudiantes, por otro lado, menciona que también hay un convenio con la Universidad de Mie el cual es para posgraduados. Informa también que existe el interés de un profesor de la TUMSAT de realizar un crucero en el Perú con la participación de la Agraria.

El Sr. Decano informó que se han venido durante los últimos meses realizando mejoras en la infraestructura de la Facultad para darle un mejor aspecto y mayor seguridad en nuestras instalaciones. Por otro lado, menciona que, en Consejo Universitario se acordó llevar el tema de la ratificación automática a la Asamblea Universitaria donde se cree se va a aceptar la propuesta de que solo se acepte informes semestrales para la ratificación automática



PEDIDOS

- El Sr. Decano solicita que se puedan distribuir todos los convenios existentes para conocimiento
- La Dra. Olivares solicita que ingrese a orden del día el tema sobre el ascenso del docente Rodolfo Omote a categoría de Asociado.
El Dr. Icochea menciona que se debe realizar en una sesión extraordinaria.
El Dr. Mendo sugiere que se corte la sesión ordinaria y se haga una sesión extraordinaria para ver el tema del docente.
Se acordó por Mayoría (11 votos) que se posponga la sesión ordinaria y se realice una sesión extraordinaria.
- El Dr. Icochea solicita información escrita sobre el dinero de la expropiación y además sobre los cambios que se realicen en la Facultad.

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 14.45 horas se suspendió la sesión y se reprogramó para una siguiente fecha.

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico

